

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

341

Año III	Precios de suscripción	Betanzos, 22 de Marzo de 1908	Dirijase la correspondencia literaria a la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.	Núm. 86
	BETANZOS: al mes 0'50 ptas. PROVINCIA: trimestre 2'00 " EXTRANJERO: semestre 5'00 " PAGO ADELANTADO			

Otra, y van...

El Sr. Crespo de Lara es un rabioso antisolidarista, protector decidido de caciques y servidor incondicional del Gobierno. El puñado de pesetas que le pagan al año, bien vale — a su juicio — la pena de ponerse en evidencia ante la opinión.

El nuevo hecho, narrado escuetamente, es el que sigue:

Varios sacerdotes de Santiso, en Arzúa, dirigieron al pueblo un manifiesto electoral en el que les daban consejos sobre cuales habían de ser los procedimientos seguidos en las elecciones, con arreglo a las necesidades del lugar.

Y el Gobernador, bonitamente denunció al Fiscal el documento.

Es de advertir que los citados sacerdotes habían pasado al Gobierno civil conocimiento de la publicación de este manifiesto, y solicitado el permiso en la forma indicada por la ley.

¿Dónde está pues el fundamento de la denuncia?

En alguna ocasión hemos hablado nosotros de la malicia que inspiró la circular dictada por nuestro Poncio sobre las Asociaciones de Agricultores. Se trataba de ahogar con ella la pujante vida de las mismas, facilitando a los caciques medios para ejercer una coacción que siempre auguramos que había de surtir efectos contraproducentes.

En esa circular y en posteriores actos del Poncio se intentaba arrojar sobre nosotros una sombra de radicalismos, de violencias que en verdad no hemos cometido. Se insinuaba bien claramente que nuestros procedimientos estaban reprobados por la ley; casi se nos tachaba de anarquistas.

En la ocasión presente, no hay cabida para esas sutilezas. Los que lanzan el manifiesto son sacerdotes, personas de una conducta intachable, de una moralidad pública y privada garantizada por el desempeño de sus cargos, en los que no podrían continuar si de otro modo se portasen.

Sin embargo, D. Felipe lanza contra ellos los rayos de sus iras. ¿Son también anarquistas esos señores? No creemos que el Sr. Crespo de Lara sea capaz de hacer una afirmación de esta índole.

¿Es que no está permitido lanzar manifiestos electorales?... ¿Quién dijo tal?

Interin subsistan nuestras libertades constitucionales, la acción cometida por el Sr. Crespo de Lara mere-

cerá siempre el calificativo de abuso. ¿Pues que otra cosa hace nuestro gobernador y todos los gobernadores que preparar elecciones?

La famosa circular a que aludimos en nuestros párrafos anteriores, ¿qué es sinó un documento electoral, disimulado en forma más ó menos hábil?

El Gobernador inserta sus manifiestos en el *Boletín*; los demás los reparten en hojas sueltas ó estampados en un periódico. Y en paz.

Parece que el Poncio tomó pretexto en el hecho de hacerse en la hoja denunciada, alusiones a la pésima administración municipal de aquel punto y haber sido entregada por un funcionario judicial sin tal carácter para el caso. Ignoramos esto último; pero ¿qué tendría de particular? Lo que no sabemos nosotros es que la administración municipal de Santiso sea intachable é indiscutible. La del Estado, con toda su importancia y trascendencia, no lo es.

Crespo recordó acaso que no está en Cuenca, pero se creyó en Rusia y quiere hacer de pequeño Trejoff.

Nosotros tributamos alabanzas justísimas al proceder de esos sacerdotes. Han hecho lo que debían hacer; deber suyo es y esencialísimo, contribuir al bienestar de sus feligreses; a librar los pobres labradores de las torturas, de los rebajamientos que les imponen los odiosos caciques; a indicarles la senda por donde han de llegar a un mejoramiento que tan necesario se hace.

El Gobernador es un antisolidarista rabioso, nó por convicción, sinó porque lo cree así conveniente para agrado de los caciques máximos; quiere, aun a costa de cualquier dictado que se le adjudique desarraigar las ideas que cunden y enraizan fuertemente en los campos gallegos.

Peró no puede ser, amiguito; no puede ser.

Por lo demás, todo esto de la denuncia del manifiesto no servirá de nada, porque los labradores seguirán los consejos de los señores firmantes del manifiesto.

Y harán muy bien.

RÁPIDA

La Asociación

En la época actual, la asociación es para la Agricultura una cuestión de vital interés, pues con las variaciones que los tiempos han traído consigo, le es casi imposible vivir al pequeño cultivador si no cambia los

procedimientos de explotación de sus tierras en forma que le permita llegar al máximo de producción y de rendimiento efectivo. Mas este cambio implica desembolsos é inversión de capitales que no tienen disponibles, y al querer procurárselos, es cuando vienen los préstamos a tipos de intereses que llevan aparejada la ruina a corto plazo; ó si el labrador es indiferente, continúa con los procedimientos rutinarios que emplearon sus antepasados, sin tener en cuenta que las condiciones de existencia han variado y que hoy necesita recoger mucho más para poder vivir, y debido a su apatía, véase enredado en empeños onerosos, y entrelamentos y quejas contra los gobiernos, va a la miseria sin reconocer que nada ha puesto de su parte para evitarla; ó bien creyendo poner remedio a sus males, abandona sus lares para trasladarse a la ciudad, abandonando el campo.

¿Cuán distinto es el cuadro en aquellas regiones donde sus habitantes practican la mutualidad y la cooperación! Así como las gotas forman el mar, la reunión de multitud de pequeños ahorros y de muchas voluntades encaminadas a un mismo fin, se convierte en capitales importantes y en poderosas energías, que saben abrirse paso y hacerse oír y respetar.

En nuestro país, en donde hay regiones en que la propiedad agrícola está muy dividida y en otras está acaparada por unos pocos afortunados propietarios que teniendo rentas sobradas no se ocupan de la explotación de las tierras, tiene el asunto doble interés, tanto por lo que se refiere al bienestar del pequeño cultivador, como por lo que afecta a la producción. No, pues, porque ni el tema sea nuevo, ni tengamos especial competencia para tratarlo, nos hemos permitido apuntarlo aquí, sino porque entendemos que para el bien común no debe perdonarse ocasión de presentarlo a los labradores y comentárselo, a fin de que fijen en él toda la atención que se merece, debiendo invitar a todas aquellas personas que (como el sacerdote, el maestro, el médico, el juez, el secretario, etc., etcétera), viviendo en los pueblos rurales, y ya por su ilustración ó por su cargo, tienen ascendiente sobre sus conciudadanos, a que no pierdan ocasión de inculcarles tan útiles ideas, explicándoselas y ayudándoles con sus consejos para que las lleven a la práctica, ya que con ello desempeñarán un tan humanitario como patriótico deber.

Las ventajas que proporciona la

asociación son evidentes y de fácil comprensión, teniendo como principales objetivos y fundamentos la reducción de gastos, puesto que repartidos entre varios, son menos gravosos que si ha de soportarlos uno solo; la mayor suma de capital a disponer, la mayor garantía que esto representa y por consiguiente mayores facilidades para las compras, operaciones de crédito, etc., etc.

EL VIZCONDE RUBIO.

NOTA POLÍTICA

MAS BOMBAS

Como si las misteriosas y criminales manos que siembran muerte y terror en Barcelona tuvieran el decidido empeño de demostrar a Europa entera que el mal que sufre la industriosa capital catalana no tiene remedio y que el poder de los perturbadores es mayor que el de los gobernantes, tres petardos y una bomba han estalado con cortas intermitencias desde que D. Alfonso XIII dió por terminada su regia visita.

El país de las bombas llaman ya a Barcelona los periódicos franceses, y aunque sea triste reconocerlo, justísimo es el calificativo, porque la ciudad condal es un verdadero sitio de peligro, donde, a poco que se repitan estos criminales atentados, faltará la tranquilidad y el sosiego que requiere el tráfico y la vida normal de una ciudad populosa y trabajadora, a la que se están irrogando enormes perjuicios con el creciente desarrollo de las audacias terroristas, que una funesta impunidad fomenta de modo extraordinario y alarmante.

Fracasadas las múltiples tentativas de represión que, por iniciativa particular y del Gobierno, se han puesto en juego para la averiguación de las tenebrosidades y enigmas que envuelven el terrorismo barcelonés, llegará un momento en que desaparezca la ya poca fe que tienen las gentes en la extinción de esa plaga criminal.

Hasta el presente, la desconfianza en la organización policiaca servía de sostén a la creencia de que acaso llegara un día en que se hiciera luz sobre este tenebroso misterio, que no tiene parecido en la crónica negra de todo el mundo, si no es comparándolo con las sanguinarias hazañas de Jack el destripador, ó de La Camorra y La Mano Negra, famosas asociaciones de criminales.

Peró a medida que la explosión de bombas es más frecuente y la impunidad de los que las colocan se convierte en mal crónico, las esperanzas de las gentes se van disipando, y a los estragos materiales que causan las explosiones, hay que agregar la depresión de ánimo de todo el vecindario de Barcelona, cada vez más acentuada y más aguda.

Si ahora la visita del rey ha provocado nuevos estampidos y sirve de motivo para nuevos alardes de los terroristas, los barceloneses, en verdad

tienen motivo para sentir hondas preocupaciones, porque piensan que si el terrorismo no se extirpa pronto, será un fantasma que ahuyente de la hermosa ciudad condal ese esplendor de vida y animación que son gala en aquellas grandes solemnidades de que una población como la capital de Cataluña no puede prescindir, á menos de mermar voluntariamente uno de sus principales atractivos.

MARTÍN SOLIDARIO

La sociedad de agricultores de México, Cambre, celebró el jueves á las tres de la tarde Junta general extraordinaria, á la que asistieron representaciones de otras sociedades adheridas al centro solidario de esta ciudad.

Con este motivo dirigieron la palabra á los congregados los representantes de Cerceda, Carral, Abegondo, Frades, de la Liga gallega, y los comisionados de la Junta local solidaria Sres. Lugo, Catoira, Castillo, Andión, Aguiar, Martín y Sanz.

Puede resumirse lo dicho por estos señores en lo siguiente: que la solución de los problemas capitales para el agricultor, como reparto de consumos, formación de pesqueros, déficits, etc., está en la conquista legal del Municipio, mediante la formación de asociaciones de agricultores, eligiendo libremente sus mandatarios, para luego conquistar las Diputaciones provinciales y más tarde la representación en Cortes, puestos de acuerdo campo y ciudad para la designación de candidatos y elección de diputados.

Asistieron á la junta unos 250 asociados.

Como nota de importancia hemos de consignar el hecho que viene repitiéndose en todos los *meetings* del campo, de que asistan siempre representantes de las otras sociedades solidarias, lo cual es el principio de la federación que se persigue por la junta solidaria.

Sublevaciones de labriegos

II

En Francia las mismas causas produjeron los mismos efectos: el orgullo, la crueldad y la avaricia de los señores feudales condujeron á los siervos á la rebeldía. Esta empezó en el Deauvais, el 13 de Mayo de 1358, á las voces de ¡muera los señores! ¡todos los caballeros y escuderos deben sucumbir!

Las atrocidades cometidas por los campesinos; en los despoblados y en las ciudades fueron inauditas; nada respetaron, el incendio, el saqueo y la devastación dejaban tras ellos un rastro desolador; y cuando se les preguntaba porque hacían aquello, respondían—«no lo sabemos, pero seguimos el ejemplo que nos han dado nuestros amos». «A los déspotas señores les llegó el día del terror, y, como los lobos en sus guaridas, al acercarse los perros, hufan de sus castillos al oír los agudos sonidos de las cornetas de los insurrectos.

En Alemania, aunque la causa ocasional de las sublevaciones de los campesinos fuese la interesada interpretación que dieran á las predicciones de Lutero, (no preocupándose de las cuestiones teológicas y atendiendo solamente y desde luego á las cuestiones económicas y socia-

las) la causa eficiente fué la impotencia de la autoridad imperial, que dejaba entregado al pueblo á los desafiados de los caballeros y señores dinastas. Ya á fines del siglo XVI se habían juntado y armado, para la defensa común, algunos pueblos de la ribera del Rin, surgiendo la *hermandad de zapato* (por oposición á los lotes de los señores) y en la Suevia la *hermandad del pobre Conrado*. Estaba aún reciente la memoria de estas asociaciones cuando el grito de libertad pronunciado por Lutero, en toda Alemania, reanimó en el pueblo, de las aldeas, el más oprimido entonces, la esperanza de su emancipación. Primero fueron los labradores apoyados por algunos caballeros, como Fr. Sickingen, Tanvenhein, Ulrich de Utten, Goetz de Berlichingen, *Mano de hierro*, y otros. Después de estos caballeros, y á los dos años de muerto Sickingen, fueron los anabaptistas, que habían sido expulsados de Sajonia, los que capitanearon á los campesinos. Guiados estos por el fanático Tomás Munzer recorrieron los pueblos del Mediodía, cometiendo toda clase de atropellos.

En breve se agruparon otras turbas de labradores y paisanos, á las órdenes de Müller de Bülgenbach, en el territorio comprendido desde Wutach hasta Dreisam, llevando escritos, en un gran cartel, conducido á manera de estandarte, doce artículos que juraban hacer cumplir con sus espadas. La lectura de dichos artículos ponía de manifiesto que aquellas pobres gentes eran impulsadas por móviles más sociales que religiosos, implorando una protesta contra los abusos de la explotación. Pedían en tales artículos, entre otras cosas: libertad de caza, pesca y corta de madera; abolición de la servidumbre corporal, de los servicios feudales y de los diezmos.

No menos justas que las de los campesinos alemanes son las aspiraciones de los campesinos de toda Europa en nuestros días.

Los telegramas relativos á las exigencias de los sublevados italianos sólo hablan de la reducción de la jornada á ocho horas. Pero sus pretensiones van más allá, según puede verse en las revistas y periódicos de Roma y Milán.

Los obreros del campo, los más sufridos hasta hoy, consideran que no deben ser tratados, en adelante, como instrumentos inservibles, á quienes se les deja estar, después de utilizarlos, para volverlos á coger cuando vuelvan á ser necesarios.

El obrero no es un martillo ni una sierra que pueda subsistir impasible sin ocasionar gastos de conservación, siendo llamado por el propietario agrícola (como por el industrial) cuando le hace falta, y despedido cuando ha terminado la labor, para volverlo á llamar cuando vuelve á necesitarlo, sin preocuparse de cómo ha vivido hasta entonces.

Piden, por lo tanto, los campesinos italianos, además de la tasa de las ocho horas, que los propietarios de cada localidad se repartan y mantengan durante todo el año el número de obreros que crean conveniente para las distintas faenas que necesitan hacer en sus campos y que á los excedentes, de estos repartos anuales, les den facilidades para la emigración, á fin de conjurar en lo posible las crisis de hambre que sufren durante muchas semanas del invierno.

JOSÉ CASCALES Y MUÑOZ.

Ley de Administración local

Fueron aprobados los artículos 30 y 40, que quedan redactados en la forma siguiente:

Art. 39. Cada término municipal se dividirá, para los efectos electorales, en distritos, y los distritos en secciones ó colegios, procurando que en cada distrito se voten cuatro titulares y cuatro suplentes, ó el número que más se aproxime, y que cada colegio no tenga más de 500 electores.

Los anejos, lugares y barrios separados de los centros principales de población constituirán siempre distritos ó secciones independientes, según el censo electoral de ellos.

Si toda ó la mayor parte de la población del término municipal estuviese diseminada en aldeas, lugares ó caseríos, se formarán un distrito independiente por cada parroquia, sea cualquiera el número de sus electores debiendo adaptarse el número de concejales al de distritos, de manera que resulten elegidos en cada parroquia por lo menos un concejal y un suplente domiciliados en ella precisamente. Cuando el número de parroquia sea menor que el de concejales electivos que determina el art. 38, se distribuirán éstos entre las mismas constituidas en distritos, con arreglo á su población. Si el número de parroquias excediese del de concejales determinado por los artículos 38 y 58, se agruparán los distritos limítrofes para la reducción correspondiente. En estos municipios el número máximo asignado á concejales delegados podrá completarse con electivos, y la junta provincial del censo, en cada caso, fijará en definitiva el número de concejales que deban ser elegidos para que todas las parroquias tengan, siendo posible, representación directa, sin perjuicio de la que corresponde á las sociedades inscritas en el registro del censo corporativo.

Art. 40. En tanto que no se haga nueva división electoral, se aplicará la actual, acomodando á ella el número de concejales que se haya de elegir en cada distrito.

Hecha la división de un término municipal, no podrá alterarse hasta pasados dos años por lo menos, y nunca en los tres meses que precedan á elecciones ordinarias ó extraordinarias.

El expediente de variación dará principio por iniciativa de la junta municipal del censo.

Acordada la división, se hará pública en el *Boletín oficial*, y por medio de los periódicos locales, ó por edictos en su efecto.

Los electores del término pueden, dentro del mes, contando desde la publicación del acuerdo, hacer reclamaciones.

Si no las hubiere, el acuerdo será ejecutivo al finalizar el mes; pero si las hubiere, la junta municipal del censo las examinará y remitirá informadas á la junta provincial del mismo, con copia certificada del acuerdo en cuestión, dentro de los quince días siguientes al plazo. La junta provincial resolverá lo que estime procedente en término de un mes, sin apelación.

Dió un gran paso el Congreso, con la aprobación de los dos artículos precedentes, para destruir algunas de las malas artes de la caciquería menuda, vulgo secretarios de los ayuntamientos rurales, en lo que se refiere á la elección de concejales. Solían establecer los distritos, secciones y colegios electorales como convenía á sus funestos fines y agrupar á los electores en consonancia con ellos, y ahora habrá que atemperarse forzosamente á lo que determine el domicilio de cada cual.

Además, en los municipios rurales hubo hasta ahora parroquias preferidas y por lo mismo aliviadas en tributos, de las cual salta una buena parte del número de concejales de cada ayuntamiento. Por lo regular la parroquia de más estimación era la

misma en la que vivía el secretario ó cacique, pues imitaba éstos á los zorros y demás animales dañinos respetaban los lugares próximos á sus guaridas.

Por otra parte, teniendo próximo un buen número de concejales, se hallaban más á la mano para todo lo que ocurriese.

Así es que, lo que de cerca ó de lejos tiende á descujar la plaga caciquil, siempre es y será bien mirado por el verdadero pueblo, por el que paga y trabaja, y por eso nosotros celebramos esas disposiciones que luego serán ley.

Curros Enríquez

El presidente de la *Academia Gallega*, Sr. Muguiá, recibió un cablegrama del *Centro Gallego* de la Habana, anunciando que vendrán á La Coruña acompañando el cadáver del insigne poeta gallego Curros Enríquez, el presidente de dicho centro y el director del orfeón español *Ecós de Galicia* Sr. Chané.

La Revista *Galicia*, que se publica en Madrid, dedica su último número casi íntegro, al glorioso poeta Manuel Curros Enríquez.

Todos los que en las letras gallegas destacan en la Corte, colaboran en él, como el *Cura de Fruime*, Pereira Moín, Alfredo Vicenti, Prudencio Centrot, Emilia Pardo Bazán, Celedonio de la Iglesia, Alberto Insua, *El Hidalgo de Tor*, Javier Valcarce, Aurelio Ribalta, Galo Salinas, y M. Barros. Publica dos retratos, poesías y fragmentos escogidos del poeta insigne.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó encomendar al pintor pensionado por aquella corporación, D. Carlos Sobrino, un retrato al óleo del inmortal poeta, con objeto de colocarlo en lugar preferente del Palacio provincial.

De mi tierra

LOS HÉROES.....

Para los labradores brigantinos.

¿Quiénes son esos modestos seres que por el *Destino* han sido condenados al penoso trabajo de destripar la tierra? ¿Quiénes son—vuelve á repetir la conciencia humana—tantos y tan sufridos hombres que diariamente, sin arredarse ante el sol que abrasa ó el frío que hiela, alegremente soportan las inmensas fatigas que la ruda faena de labrador hace pesar sobre sus espíritus rurales?

Esos hombres, que, apenas la primera luz de la mañana ha iluminado el horizonte, se levantan del pajizo lecho para ganarse el misero jornal á costa de un abrumador trabajo; esos infelices que confían al suelo las semillas arrojadas en su seno, para quitar de ella el producto con el cual han de satisfacer las infinitas cargas; esos obreros, en fin, que riegan la tierra, cumpliendo la maldición divina: *ganarás el pan con el sudor de tu frente*, son los seres que mayores beneficios reportan á la vida agrícola de un país, y, en la social, los que mejor cumplen con los deberes de todo ciudadano.

Ellos, que entregan resignados sus amados hijos al Estado para el servicio de las armas; ellos, que dan al mercado los frutos que de la tierra han recogido y con los que la Humanidad entera se sustenta; son los verdaderos héroes de la sociedad.

Y sin embargo, la esclavitud social que sobre sus inclina los cuerpos pesa, convirtiéndolos en los seres más despreciados, son los héroes, sí, de

la lucha por la vida, pero héroes sin pensiones, sin glorias...

* * *

En el hogar campesino, á los posteros resplandores del lar en ignición encuéntrase un grupo de infelices seres que, víctimas del hambre y del frío, están pensativos y taciturnos.

¿En qué piensan?

En males futuros que anegarán sus rostros de lágrimas; meditan en los tributos que hay que pagar, y que la escasa cosecha no puede cubrir tan grandes cargas; piensan en las gotas de sudor derramadas para luego tristemente sucumbir en los desfallecimientos de la miseria, del hambre...

Yo escribo (cumpliendo con un deber moral) cantando heroicas luchas, exponiendo legítimas aspiraciones y poniendo al servicio del que sufre los sentimientos de mi corazón...

Si mi obscura mente se iluminara con alguna idea para vosotros meritoria, queridos labradores brigantinos, también os la cantaría en las ilustradas columnas de esta humanitaria como importante publicación, que, en las fases de vuestra tenebrosa vida, ha sellado una etapa digna de loa.

Por tanto, el parabién cordial que de vosotros he recibido—por medio del distinguido miembro de vuestra sociedad, D. Antonio Casanova—después de agradecerlo infinito, me servirá, al mismo tiempo, de poderoso impulso para seguir escribiendo tan sólo para vosotros y por vosotros, que representáis á la clase más humilde, más esclava, pero más noble de la sociedad.

EL HIDALGO DE BRIGO.

La emigración

Leemos y reproducimos para que nuestro Poncio, el Sr. Crespo de Lara, se entere:

“El ministro de Fomento, Sr. Besada, se ha declarado enemigo de la represión de la emigración.

„Recuerda que en Galicia ingresan anualmente cincuenta millones de pesetas, procedentes de emigrados, que sirven para reedificar las heredades.

„Afirma que la cultura española se debe en gran parte al dinero de los indios, que han fundado muchos centros de enseñanza.

„Terminó manifestando que la emigración debe combatirse dando en la patria medios de desarrollo al proletariado, precisando esta obra un gran de interés por parte de todos..”

La agricultura en Marzo

También el mes de Marzo es, lo mismo para el aficionado á los cultivos agrícolas como para el que los realiza como oficio ó industria, uno de los que requieren mayor actividad en el campo y en el jardín y de los que tienen indicadas operaciones más características.

Principiando por la huerta, diremos que además de los productos indicados para el anterior mes de Febrero, se siembran de semilla y en todos los climas, espárragos para plantarlos de uno ó dos años, cardos, zanahorias doradas, nabos ciertas variedades de coles como la de Bruselas y coliflores, perejil, achicorias, habas, nabillos, acederas y cualquier variedad de habichuelas y judías.

En este mes se plantan los últimos árboles frutales como el almendro, el cerezo, el peral y el manzano, los espárragos á partir desde mediados de mes, si la tierra está bien saneada y renovada, y luego legumbres, escarola y ajos.

Se podan ciertas vides y perales, pero teniendo en cuenta respecto á estos, que sólo se procederá á la

operación cuando los perales presenten los botones muy visibles.

Se entierran los tallos jóvenes y se empalizan con espalderos y contra espaldoras después de la poda.

Entre otros trabajos diversos de los que también se hacen al aire libre, está el laborar las plata bandas y cuadros de los árboles frutales para airear y renovar la fuerza del suelo, pero cuidando de no tocar nunca á los árboles hasta que llegue la época de la floración.

Entre los trabajos de cultivo al abrigo, está la siembra de melones, llamados Exlentes, de Julio á Octubre; los tomates y pimientos todos y la achicoria fina de estío.

En estufa se plantan árboles frutales y vides, y se airean, cada vez más, á medida que avanza la estación, los perales, las judías y patatas en chassís, dividiendo éstas sobre camas templadas ó casi frías.

En los jardines de recreo, á contar desde el 15, se siembra en tierra amarantós, bellas del día, crisantemos, cocopsis, niguelas de Damis y de España, las resedas, los pies de cauto y el Hoblón penacho del Japón.

Se trasplantan con buena exposición las semillas de las plantas anuales y bianuales sembradas en los meses de Septiembre á Octubre.

También se plantan directamente las adonidas, gota de sangre, los olizos olorosos, artículos variados, bella de noche, clarkias, Julianas de Mahón variadas nemófilos, myosotis, valerianas del jardín, y por último cuando no han podido ser plantadas en Otoño, anémonas, renúnculos, jacintos, tulipanes, digitales, geráneos, pensamientos y silenas.

En regiones más calidas se plantan además las begonias tuberosas y floríferas, cícenarrio, dalias, gloxinias y primaveras de la China. Luego las plantas viváceas de floración otoñal ó estival, y por último los glicinios, jazmines, todas las variedades, rosas sarmentosas, azaleas, rododendros, óalmias y magnolias diversas.

Cada vez más se airean y se regulan, según las variaciones del tiempo, los chassís, las estufas y sobre todo los naranjales, destruyendo la pelusa en los lares rosas y análogas con agua nicotinada al 10 por 100.

Tales son, en síntesis, los principales trabajos del cultivo en el presente mes.

Sección demográfica

Movimiento de población ocurrido en esta ciudad, durante el mes de Febrero último.

NACIMIENTOS.—Josefa García Gago.—Luisa Vicenta Crestar Diaz.—Manuel Sanguillo Perez.—Aurea Castro Naveira. Naveira.—Ignacio Cortés Quintana.—María Lourdes Costa Doval.—María Francisca Castro Gómez.—María Mercedes Fernández Torres.—Manuel Pérez Filgueiras.—Encarnación Edreira.—María Josefa Veiga Neira.—Manuel Francisco Gabín Rocha.—Eulalia Vara Vázquez.—Ignacia Fernández López.—Antonia Carro Fernández.—Isolina Fraga Vaamonde.—Carmen Seijo Gómez.

DEFUNCIONES: Joaquina Naveira Lopez.—Amelia Lareo Presas.—Manuel Cano Manteiga.—Juan López Fuente.—Amelia Blanco Martínez.—José Mella Moscoso.—Ramón Rodríguez Vázquez.—Antonia Castro Diaz. María de los Remedios Paez González.—Juan Barreiro García.—María del Carmen Martínez Méndez.—Andrés Sobrino Martínez.—Josefa Brea Fraga.—Antonio Rivas Mosquera.—Antonia Rey Martínez.—María Noya Cabanas.—Emilia Faraldo Ruanova.—Claudia Becerra Martínez.

MATRIMONIOS.—Agustín Crespo Sabin con María Remedios Sabin Santos.—José Pena Cacheiro con María Barco López.

NOTAS BRIGANTINAS

Falleció la respetable anciana doña Manuela Ponte, viuda de Arias. La conducción de su cadáver al Cementerio y las funciones fúnebres que en su sufragio se celebraron en la parroquia de Santiago, estuvieron muy concurridas.

También falleció, después de larga y penosa enfermedad, la Srta. Josefa Torres Castro, sobrina del rector, cura párroco de Santa María de esta ciudad, D. Francismo Castro Queiruga.

A acompañar su cadáver al cementerio, asistió público numeroso, notándose entre él por su poca afinidad y por su cercana colocación un grupo nutrido de solidarios y otro de la curia á cuyo frente figuraba el señor Juez de 1.^a instancia é instrucción del partido.

Acompañados en su pena al señor Castro Queiruga, y rogamos á Dios por el alma de la virtuosa joven.

* * *

Igualmente pasó á mejor vida don Vicente Sánchez Losada, esposa del depositario de los fondos municipales del ayuntamiento de Paderno y hermana del antiguo secretario del mismo, D. Luciano Sánchez.

Los funerales y depósito de su cadáver fueron una manifestación de duelo por parte de sus amistades.

* * *

Dió comienzo en la iglesia de Santa María la solemne novena que la Congregación Mariana y de San Luis Gonzaga dedica á su su excelsa Patrona.

El altar mayor ha sido adornado con gusto por los congregantes.

En dicho templo terminaron los cultos á San José con una misa cantada que se efectuó el día en que la Iglesia celebra su festividad.

* * *

El jueves salió de esta ciudad en dirección al Ayuntamiento de Aranga, aunque tomando por la carretera de Villalba para recoger en Irijoa una reducidísima y averiada partida de humildes y aprovechados siervos, una cabalgata presidida por el marqués del Lareu y compuesta por todos los pequeños Vizcos y por el Piñeiro y demás asalariados guapos de la cuadrilla.

Iban con objeto de felicitar á un Pepe de aquellos contorros y de celebrar un mitin caciquil, que es cuanto puede celebrarse en estos tiempos.

Los habitantes de los lugares próximos salieron á saludarles con cerros, y ya en el sitio elegido para la predicación de la buena vieja halláronse en la más completa soledad, consolándose los unos con los otros, pues se acercaban á dos docenas, con el grato olor de las ollas.

Admiráronse sin embargo, de que



Afinidad

Si el estudio del terreno y la elección del porta-injerto en la reconstitución es de importancia suma, no es menor el que trata de determinar la variedad de vid europea que se ha ya de injertar, puesto que de esta determinación depende la prosperidad y la duración del viñedo, como asimismo del grado de simpatía que la variedad vinífera que se emplee, tenga con el porta-injerto.

Esta simpatía, esta relación íntima, esta armonía que existe ó debe existir, es la *Afinidad*. La afinidad se desprende por entero, de la influencia recíproca que ejercen el uno sobre el otro, la púa y el porta-injerto: según el modo y manera como se ejerza esa influencia, la *afi-*

re en Maine & Loire, de M. Silas Am t en Milaga, por no citar otros que estos, no dejan ninguna duda sobre este punto. Cuando se trata, pues, únicamente de resistencia á la sequía, el Rupestris Martín deberá ser preferido al Rupestris Lot (1).

Pero ya es sabido, que no es solamente en los terrenos secos no superficiales que el Rupestris Lot tiene su empleo. Es en otras circunstancias, en otros terrenos, en la variada escala de terrenos calcáreos, que este excelente porta-injerto está destinado á prestar los más útiles servicios.

(1) Se ha observado en algunos casos que el Rupestris Lot no resiste la sequía; pero este fenómeno, el Sr. Guerra Junqueiro de Douro (Portugal) lo atribuye, no á falta de resistencia del Rupestris Lot al calor, sino más bien á la falta de *afinidad celular* entre éste y la púa del injerto; de donde proviene la mala circulación y las soldaduras imperfectas. Es por la soldadura que el excesivo calor ataca á las viñas, produciendo el deshojamiento prematuro.

Todas las variedades americanas resisten la sequía, siempre que entre ellas y la púa exista una perfecta afinidad celular.—(N. del T.)

una tan *responsable* comunidad algo engrosada por el camino, y que podrá ostentar la razón social de Michino, Vilela, da Lagoa y Compañía se viene tan desairada.

Nosotros no podemos deplorar las quebras de esos oficios.

Según ya hemos anunciado á nuestros lectores el domingo 29 del corriente se celebraría un mitin monstrosito en el hermoso soto contiguo al arenal y puente de la legendaria Villa de los Andrades.

Espérase que concurren á tan grandioso acto de solidaridad, numerosas representaciones de todos los ayuntamientos del partido judicial de Puente deume, la inmensa mayoría de la población, y en particular las ya constituidas sociedades de Agricultores de Villarmayor, Monfero, Capela, Cervás (que es sin duda alguna la más antigua de España), Fene y la Hermandad Marítima de la capital. También asistirán al mismo, la sociedad de Irijoa, de este partido, y nutridas y lucidísimas representaciones del Centro Solidario de la Coruña y del de esta ciudad y su comarca.

Na la más diremos, por hoy, referente al particular, por habérsenos exigido que no nos adelantásemos á los acontecimientos; pero no por ello dejaremos de consignar nuestros más sinceros plácemes á los iniciadores de la idea, y la inmensa satisfacción que el soberbio suceso, fiel reflejo del magnífico despertar que intentan nuestros queridos hermanos los eumenses, producirá en toda la región galaica.

Hablase de que pronto se llevará á cabo otro muy importante y parecido acto en esta antiquísima é histórica capital de las Mariñas, y de que en él se dará á conocer un enérgico y razonado manifiesto electoral que para todos los ayuntamientos del partido prepara su centro solidario, con la cooperación de valiosos elementos de las distintas clases sociales, que se aprestan hoy á la lucha política, cansados de observar la abyección á que han conducido á nuestros municipios las osadías de los

menos y el abandono ó apatía de los más.

El domingo, 15 de los corrientes, en el tren mixto de la mañana, llegó á esta población la Unión Escolar Artística de la Coruña, compuesta de unos cincuenta individuos, pertenecientes todos á los distintos centros de enseñanza de la capital.

Después de saludar su rondalla y junta directiva á las autoridades, lo hicieron al centro solidario y á la redacción de este periódico, saludos que agradecemos, sintiendo hallarnos ausentes á la sazón debido á ocupaciones ineludibles.

De noche y en nuestro coliseo dieron una función, cuyo programa fué el siguiente:

PRIMERA PARTE.—Discurso de presentación por el presidente de la colectividad, D. Augusto Rodríguez Saigado.

1.º Pasodoble «Andalucía» y gaveta, por la sección musical que dirige D. José Doncel.

2.º Melodías gallegas, cantadas por el Sr. Osorio y acompañadas al piano por el Sr. Pereira.

3.º Representación de la graciosísima obra, en prosa y verso, titulada, *¿Quién lo hubiera creído!* desempeñada por los Sres. Galmán, Lázaro, Cabanillas, Rey y Varela.

SEGUNDA PARTE.—1.º Melodía italiana, cantada por los Sres. Osorio y Pereira.

2.º Representación del monólogo, por su autor D. Juan Mera Lareu, titulado, *Delirio*.

3.º Fantasia del «Trovador», para piano y violín.

4.º Presentación del admirable transformista y ventrílocuo señor Buch.

TERCERA PARTE.—1.º Pasodoble «Mi Caréme» y tanda de valsos, por la sección de música.

2.º Asalto de esgrima por los alumnos de la «Sala Calvet», señores Mosquera y Rodríguez.

3.º Representación del interesantísimo monólogo, por el Sr. Galmán, titulado, *La mujer es un peligro*.

4.º Ejecución de la alborada, por la sección de música.

La interpretación ha sido admirable, distinguiéndose mucho el señor

Rodríguez Salgado por las alusiones que hizo en su elocuente discurso á Solidaridad.

Notas agrícolas

El cloruro de barrio como insecticida

Entre las materias que tienen poder insecticida, una de las más activas, según experiencias practicadas por el entomólogo ruso Sr. Krasilchich, es el cloruro de barrio, el cual puede sustituir con gran ventaja á los productos arsenicales, que son de peligroso manejo.

Las disoluciones que hasta ahora se han empleado han sido del 1 al 6 por 100, mezcladas con melaza ó solución de alcohol y colofonia, con el objeto de que tengan adherencias. En la dosis del 2 al 3 por 100 resultan ya muy eficaces, y al 1 son insuficientes.

Las ventajas que tiene este nuevo insecticida son, en primer término que no perjudica en nada á la vegetación, que es muy económico, y además poco tóxico para el hombre y los animales, y decimos poco porque las sales de barrio son venenosas, pero no en la proporción ni mucho menos, que las de arsénico, que hoy se emplean mucho para combatir insectos.

Entre las sales de barrio la más barata es el cloruro, que es perfectamente soluble en el agua; pero hay una que es el sulfato, que es insoluble totalmente, y para evitar que se forme esta sal insoluble y sea, por lo tanto, ineficaz el insecticida, es preciso que las soluciones se hagan con agua que no tenga sulfato, para lo cual habrá que recoger el agua de lluvia en cantidad suficiente al objeto, es preciso calcular de antemano la cantidad de sulfato que tiene el agua que se emplee para una cantidad de cloruro bórico, suficiente en primer término, para precipitar estos sulfatos, y en segundo, para que quede en disolución, y produzca los efectos lóxicos para los insectos, que se persiguen con la preparación de este líquido.

La fertilidad de los injertos

El eminente viticultor alsaciano

monsieur Orbelin, ha dado á conocer el método de aumentar, en proporción notable, la producción de las viñas injertadas. Consiste simplemente en escoger para púas ó varetas, las extremidades de los sarmientos, y no, como generalmente se hace, la base de éstos.

M. Oberlin desde largo tiempo propaga el vidueño de Santernes Muscadelle. Los viticultores que ensayaban esta variedad hacían sentir sus quejas á M. Oberlin relativas á la escasa fertilidad de aquella planta, mucho más productiva en sarmientos que en uvas, al revés de lo que de ella obtenía el propagador de la variedad.

Queriendo averiguar la causa de tal diferencia, M. Oberlin hizo investigaciones, pudiendo comprobar que las plantaciones con la madera de sarmientos muy desarrollados eran mucho menos fructíferas que las hechas con púas de las extremidades de aquéllas.

Las aplicaciones de la castaña

El fruto del castaño es apreciado generalmente por lo agradable de su sabor y por sus excelentes cualidades digestivas; pero lo sería aún más si se vulgarizasen en todas partes las diversas preparaciones que se aplican en diversos países, para hacer la castaña más agradable y apetitosa.

Cocida la castaña con leche, la comunica el color y algo el sabor de chocolate, no siendo raro que en la falsificación de este producto la empleen fabricantes poco escrupulosos. Por fortuna, esta adulteración no pasa de ser un fraude sin consecuencias para la salud de los consumidores.

Otra preparación, que da buenos resultados, se obtiene cociendo las castañas enteras en agua hirviendo. Cuando están blandas se pelan y se cuecen en suficiente cantidad de leche con azúcar y canela en polvo.

Se aplastan entonces formando con la leche una pasta más ó menos espesa y se termina la cocción para dar á dicha pasta el punto debido.

El «café de castañas» es producto que muchas veces ha dado origen á industrias de regular importancia.

Imp. de «Tierra Gallega», Coruña

Porta-injertos de los terrenos secos

Americanos puros	Américo-americanos	Franco-americanos
A. Superficiales.	Rupestris X Berlandieri n.º 125 Berl. X Rip. n.º 420 A y 34B Rip. X Cordifolia Rupes- tris n.º 106.	Bourrisquon X Rupestris n.º 603.
Berlandieri.	Rip. X Cordifolia n.º 125 Rip. X Monticola 554-5.	Aramón X Rup. n.º 2.
Z. No superficiales.	Rupestris X Lot. Cordifolia X Rupestris. Riparia X Rupestris 3309	Cabernet X Rup. 33 A
Rupes Mertris tin.	—	—
C. Compactos.	— 101 A Riparia X Cordifolia 106 Cordifolia X Rupestris. Rupestris X Lot.	Alicante X Cord. (142 B) Aramón X Rup. n.º 2. Cabernet X Rup. (33 A')

Los trabajos de cultivo, en terrenos secos, tienen una importancia que parece no es nece-

sario señalar, tanto se imponen para evitar todo lo posible la desecación del suelo. La superficie debe estar constantemente removida, cuidando de mantener la tierra plana y no en caballones. Se recomienda, para remediar la sequía, el empleo de los abonos en verde, al mismo tiempo que los estiércoles de cuadra (estiércoles de ganado de cerda y vacuno) y también el recorte del ramaje con objeto de disminuir los órganos de evaporación (1).

Entiéndase bien, que todo cuanto acabamos de decir de los terrenos compactos, húmedos y secos, se ha de aplicar solamente á los terrenos compactos, húmedos y secos *no calcáreos*. Por lo que á los terrenos calcáreos se refiere, ya se ha dicho cuanto convenía al tratar de los porta-injertos en esta clase de terrenos.

(1) He visto aplicar con éxito en casos de anormal y pertinaz sequía, las aspersiones con agua ligeramente adicionada de sulfato de cobre, por medio de un pulverizador ordinario: estas aspersiones deben practicarse á la caída de la tarde, á fin de que la absorción por las hojas se efectúe del modo más eficaz, en razón al estado de receptibilidad particular de sus órganos durante la noche.

G.B.A.N F.A.R.M.A.C.I.A. M.O.E.R.N.A.
DE
CASTRO ARES
BETANZOS - Sanchez Bregua, núm. 1, (Puerta de la Villa) - BETANZOS

Productos químicos-medicinales modernos de las mejores fábricas de Europa con especialidad de Merck, Poulenc y Burroughs. Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Dosimetría, bragueros, irrigadores, cámulas, jeringas, pinzas depilatorias, orinales de goma para señora y caballero, pulverizadores, vaporizadores, bañaderas para los ojos.—Surtido completo en apósitos antisépticos y jabones medicinales.

La mejor surtida en productos químicos-medicinales modernos y artículos de Ortopedia y goma.

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.